



Universidad de Jaén

Programa Buddy 2026/2027

Miguel Ángel Molina Carrillo
Técnico Medio del Servicio de Relaciones Internacionales

UJa.es

Objetivo: integración cultural, académica y lingüística en la Universidad de Jaén.

¿Por qué es importante el Programa Buddy?

- Es una ayuda de carácter hospitalario, académico e institucional que recibe el estudiante internacional.
- Intercambio cultural y entendimiento mutuo entre personas de diferentes nacionalidades.
- Apoyo a la internacionalización de la UJA

**¡GRACIAS
POR PARTICIPAR
EN EL BUDDY
PROGRAM!**

**¡Sé un buen embajador
de la Universidad de
Jaén!**

Choque cultural

El choque cultural es común entre los nuevos estudiantes internacionales y es importante que los buddies comprendan este proceso para que puedan responder de manera apropiada. Para todos los estudiantes nuevos, su estancia en una nueva universidad puede tener sus altibajos, momentos confusos y sorpresas.

Los nuevos estudiantes internacionales deben lidiar con el estrés de ingresar en la universidad y vivir una cultura extranjera. Todo es desconocido: deben aprender a funcionar día a día en su nuevo hogar.

Recomendaciones de COMUNICACIÓN CON TU BUDDY

Mantén el contacto con tu buddy y comunicaros regularmente. Períodos como el de llegada, de matriculación o el de búsqueda de alojamiento en la UJA son aquellos en los que va a necesitar apoyo y consejo adicional de tu parte. Piensa cuidadosamente como comunicarte y como pueden llegar tus mensajes a alguien de otra cultura:

- Usa un lenguaje claro y explícale la jerga de Jaén.
- Comprueba que tu Buddy entiende tus mensajes.
- Ten en cuenta que construir una buena relación con tu buddy puede llevar tiempo.
- Puede ser una buena idea investigar un poco de dónde viene tu Buddy para lograr una mejor perspectiva de su cultura.

¿QUÉ SUCEDE SI TU BUDDY IGNORA TUS MENSAJES O PARECE PERDER INTERÉS?

A veces, los estudiantes internacionales se inscriben en el PB para recibir apoyo al comienzo de su estancia y se dan cuenta de que, tras un tiempo en Jaén o Linares, ya no necesitan ayuda o Ya han encontrado alojamiento. Esto puede ser una señal de que tu Buddy se encuentra adaptado a la vida universitaria de la UJA. ¡Buen trabajo!

Incluso si pierdes el contacto con tu Buddy, todavía puedes conocer a otros participantes en el programa. Ponte en contacto con el coordinador del Programa Buddy a través del correo electrónico ujabuddy@ujaen.es indicando que te gustaría ser el tutor de otro estudiante.

Si no puedes responsabilizarte del estudiante internacional asignado, por favor, ¡infórmanos!

Convocatoria Programa Buddy 2026/2027

NUMERO DE BECAS

Se han convocado 180 ayudas, con la siguiente distribución:

- 140 para estudiantes matriculados en el Campus de Jaén
- 40 para estudiantes matriculados en el Campus Científico Tecnológico de Linares

Convocatoria publicada en el siguiente enlace:

<https://www.ujaen.es/internacional/convocatorias-internacionales/convocatoria-de-ayudas-economicas-del-programa-buddy-para-4>

REQUISITOS PARA SER BUDDY

- Estudiantes de la Universidad de Jaén **comprometidos, atentos a la diversidad cultural y con iniciativa.**
- Estar **matriculado** en la Universidad de Jaén, durante el curso 2025/2026. La concesión de la **ayuda estará condicionada a que el estudiante se matricule en el curso 2026/2027 en la UJA.**

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

- El sometimiento a las **actuaciones de comprobación** precisas para verificar, en su caso, el cumplimiento y efectividad de las condiciones determinantes de la concesión de la ayuda (*checklist* firmada a mano).
- Participar activamente en el **curso de formación** impartido por personal del área de Internacionalización o personal externo, independientemente de que se haya asistido con anterioridad.

- Ayudar a los estudiantes internacionales o personal de otras universidades que se te hayan asignado, según las preferencias de tu solicitud:

Estudiantes de programas de intercambio y estudiantes internacionales que accedan a un Grado/Máster/Doctorado de la UJA por su propia cuenta:

- ✓ Asesoramiento y ayuda activa en la búsqueda de alojamiento temporal y definitivo.
- ✓ Recibimiento en estación de tren/autobús de Jaén o Linares y acompañamiento a alojamiento concertado.
- ✓ Asistencia en matrícula oficial de asignaturas (incluida la oferta formativa y plazos del CEALM) y asesoramiento sobre el uso de plataformas como Universidad Virtual y programa de movilidad UMOVE.
- ✓ Acompañamiento activo a:
 - Sección de Relaciones Internacionales (C-2, 105, Campus las Lagunillas), o del Campus Científico Tecnológico de Linares (Secretaría).
 - Despacho del coordinador académico de la UJA.

Además:

✓ Acompañamiento activo a:

- Asociación de estudiantes internacionales ESN (Erasmus Student Network)
- Guía por los Campus de Jaén o Linares.
- Opcionalmente, guía por la ciudad de Jaén o Linares.

Además de lo anteriormente mencionado, para estudiantes internacionales que accedan a un Grado/Máster/Doctorado de la UJA como estudiantes regulares:

✓ Asistencia en el proceso de prescripción en la UJA y asesoramiento sobre el uso de la plataforma de Distrito Único Andaluz, plataforma matrícula, Universidad Virtual y Docencia Virtual.

✓ Acompañamiento activo a:

- Oficina de extranjería y comisaría de policía.

Asignación de estudiantes internacionales

Para la asignación de estudiantes/personal a los tutores Buddy que figuren como beneficiarios en el listado definitivo se tendrá en cuenta **el campus, Jaén o Linares**, el conocimiento de **idioma** de cada tutor/a, así como el idioma de origen de cada solicitante y el **cuatrimestre** en el que van a asistir.

Pago de la ayuda económica

- ✓ 60€ por estudiante y cuatrimestre (dependiendo del número de tareas que el tutor haya cumplido).

Para la realización del pago, es obligatorio que cada tutor/a envíe a ujabuddy@ujaen.es el documento de **checklist**, sobre las **tareas** que el estudiante **firmará a mano**, conforme se vayan realizando.

Reintegro

- Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas, con los intereses de demora legalmente establecidos, si proceden, en los siguientes casos:
 - Obtener la ayuda sin reunir las condiciones requeridas en esta convocatoria.
 - Incumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida.
 - Incumplimiento de la obligación de justificación.

Compatibilidad

La percepción de la ayuda económica objeto del Programa será compatible con cualquier otro tipo de ayudas de igual o distinta naturaleza.

LAS AYUDAS TIENEN RETENCIÓN DEL IRPF por exigencias de control interno (tutores con **DNI** un **2 %** y tutores con **NIE** o **pasaporte** un **24 %**); sin embargo, esto **no afecta a la beca MEC u otras**.

Para evitar la retención de un 24 % para tutores internacionales deberán entregar el [certificado de residencia fiscal](#).

Reconocimiento académico

Según lo establecido en el Anexo I de la Normativa de Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Jaén, aprobada en sesión ordinaria nº 25 de 5 de junio de 2017 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, **el estudiantado que participe en el “Buddy Program” podrá obtener un reconocimiento de hasta 1,5 créditos por curso académico.**

Contacto

SERVICIO DE RELACIONES
INTERNACIONALES

ujabuddy@ujaen.es

Universidad de Jaén

Servicio de Relaciones Internacionales

Edificio C2, despacho 105

Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén | +34

953 64 86 84

<http://www.ujaen.es/serv/vicint/>

Para consultas o incidencias de los estudiantes internacionales en
relación a su movilidad:

<https://www.ujaen.es/servicios/serinco/tramites-y-servicios/estudiantes-entrantesincoming-students>

